

Objetivos, Líneas de Actuación, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 09 - Patrimonio Histórico-Artístico y Archivos
Sección: 0910 - Dirección General de Cultura
Programa: 100 - Patrimonio Histórico-Artístico y Archivos
Funcional: 336 - Protección y gestión del patrimonio histórico-artístico

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

	Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Seguir avanzando hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador, con especial atención a la renovación generacional de públicos y a la formación del talento artístico.	854.100,45		
1. Línea de Actuación: Impulso a iniciativas y espacios ligados al patrimonio marítimo como elemento cohesionador de la ciudadanía y generador de riqueza, en relación con otras organizaciones que trabajan ese ámbito.	286.388,97		
1.1 Acción Apoyar el proyecto de astillero tradicional de Albaola en Ondartxo, a través de la cesión del espacio de Ondartxo cuya concesión pertenece a la DFG y a través de la concesión de una subvención nominativa destinada a apoyar la actividad de Albaola.	272.761,60		
0910.100.201.00.00	Edificios y otras construcciones	15.000,00	100,00
0910.100.221.02.00	Energía eléctrica	57.761,60	27,77
0910.100.781.00.05	Asociación Albaola	200.000,00	100,00
1.2 Acción Impulsar el Convenio firmado por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y la Diputación Foral de Gipuzkoa para la preservación y difusión del patrimonio marítimo	13.627,37		
0910.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	843,47	1,00
0910.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.078,01	1,00
0910.100.121.01.00	Complemento de destino	1.605,74	1,00
0910.100.121.02.00	Complemento específico	4.248,41	1,00
0910.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	146,06	1,00
0910.100.160.01.00	Seguridad Social	2.705,68	1,00
2. Línea de Actuación: Desarrollo de una estrategia digital que fomente una mejor conservación, transmisión y difusión de los contenidos culturales generados y/o custodiados por la dirección.	567.711,48		
2.1 Acción Organizar, describir, digitalizar y difundir la documentación que conservan el Archivo General de Gipuzkoa y el Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa	564.500,00		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0910.100.227.13.02	Patrimonio documental de Gipuzkoa	405.000,00	90,00	
0910.100.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	7.500,00	50,00	
0910.100.660.00.01	Compra de fondos, digitalización y catalogación.	152.000,00	80,00	
2.2 Acción Completar el mapa lingüístico del programa de contratos y subvenciones		3.211,48		
0910.100.121.01.00	Complemento de destino	3.211,48	2,00	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Garantizar la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico-artístico, arqueológico, etnográfico inmueble y patrimonio inmaterial del Territorio Histórico de Gipuzkoa.		2.984.940,01		341.644,00
1. Línea de Actuación: Garantizar la idoneidad de cualquier tipo de actuación a realizar sobre patrimonio histórico-artístico, etnográfico y arqueológico de interés cultural dando cumplimiento a lo establecido por la Ley del Patrimonio Cultural Vasco		120.616,42		
1.1 Acción Inspección y seguimiento de las intervenciones sobre patrimonio protegido para garantizar el cumplimiento de la normativa y ejercicio en su caso del régimen sancionador.		70.616,42		
0910.100.227.13.01	Patrimonio histórico-artístico de Gipuzkoa plan conser. patr.inmueble	35.616,42	10,96	
0910.100.227.13.03	Supervisión arqueológica cantera Sasiola	35.000,00	100,00	
1.2 Acción Emisión de las autorizaciones (resoluciones forales) para la realización de intervenciones en edificios, yacimientos arqueológicos... protegidos por la Ley de Patrimonio Cultural Vasco; Emisión de informes de Evaluación de impacto ambiental...		50.000,00		
0910.100.227.01.00	Estudios y dictámenes	50.000,00	100,00	
2. Línea de Actuación: Fomentar la conservación, consolidación y difusión del patrimonio protegido por la Ley del Patrimonio Cultural Vasco y del patrimonio de interés para Gipuzkoa.		1.551.998,41		78.000,00
2.1 Acción Subvenciones para la restauración del patrimonio histórico-artístico y etnográfico de titularidad pública y privada.		911.500,00		
0910.100.761.01.01	Subvenciones a la restauración	262.500,00	100,00	
0910.100.770.00.03	Subvenciones a la restauración	21.000,00	100,00	
0910.100.780.01.01	Restauración patrimonio civil	315.500,00	100,00	
0910.100.781.00.01	Restauración de edificios de asociaciones	52.500,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0910.100.781.00.04	Diócesis de San Sebastián	260.000,00	100,00	
2.2 Acción Subvenciones a instituciones de referencia y a otras asociaciones, colaboradoras del Departamento en este objetivo de conservación y difusión del patrimonio: Sociedad de Ciencias Aranzadi; Fundación Arkeolan; Fundación J.M. Barandiaran...		326.750,00		
0910.100.467.00.01	Fundación Mundubira 500: Elkano Fundazioa/	5.000,00	100,00	
0910.100.481.00.01	Fundación Jose Miguel de Barandiaran	21.250,00	100,00	
0910.100.481.00.02	Sociedad de Ciencias Aranzadi	245.000,00	100,00	
0910.100.481.00.03	Arkeolan	40.000,00	100,00	
0910.100.481.00.04	Santa María la Real de Nájera	3.000,00	100,00	
0910.100.481.00.08	Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro	12.500,00	100,00	
2.3 Acción Estudios e intervenciones de oficio sobre el patrimonio de Gipuzkoa.		200.000,00		
0910.100.662.00.01	Conservación y restauración patrimonio	200.000,00	100,00	
2.4 Acción Concesión de subvenciones para excavaciones arqueológicas motivadas por obras.		31.500,00		
0910.100.770.00.01	Intervenciones arqueológicas. Obras	31.500,00	100,00	
2.5 Acción Intervenciones especiales sobre el patrimonio: Restauración del órgano de la parroquia de San Pedro de Bergara y del órgano de la parroquia de San Andrés de Eibar...		78.000,00		78.000,00
0910.100.781.00.06	Parroquia San Pedro de Bergara	78.000,00	100,00	78.000,00
2.6 Acción Completar el mapa lingüístico de las subvenciones y de los contratos del programa		4.248,41		
0910.100.121.02.00	Complemento específico	4.248,41	1,00	
3. Línea de Actuación: Mejora del conocimiento sobre patrimonio: Sensibilización hacia la conservación del patrimonio		720.056,69		263.644,00
3.1 Acción Investigación sobre el patrimonio: otro tipo de estudios sobre el patrimonio (órganos, retablos...); ampliación de la base de datos de patrimonio; Plan de Conservación del Patrimonio protegido (mueble e inmueble): Piztu Kultura...		163.321,93		
0910.100.227.13.01	Patrimonio histórico-artístico de Gipuzkoa plan conser. patr.inmueble	155.821,93	47,95	
0910.100.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	7.500,00	50,00	
3.2 Acción Actuaciones de difusión: organización de las Jornadas Europeas de Patrimonio y Orain Ondarea, Ruta del Hierro de los Pirineos, Cursos de Verano; Arkeogipuzkoa: App (Piztu Kultura)...		276.061,64		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0910.100.227.02.00	Publicaciones	12.500,00	50,00	
0910.100.227.13.01	Patrimonio histórico-artístico de Gipuzkoa plan conser. patr.inmueble	133.561,64	41,10	
0910.100.461.01.01	Ayuntamiento de Pasaia	70.000,00	100,00	
0910.100.481.00.06	2023Asociaciones especializadas, patrimonio histórico-artístico y arqueoló	10.000,00	100,00	
0910.100.481.00.10	Premio Ondare	10.000,00	100,00	
0910.100.660.00.02	Producción y promoción de exposiciones.Piztu Kultura	40.000,00	100,00	
3.3 Acción Investigación sobre el patrimonio arqueológico: subvenciones para la excavación y realización de estudios arqueológicos.		240.310,00		240.310,00
0910.100.761.01.02	2023 Intervenciones arqueológicas. Investigaciones	31.500,00	100,00	31.500,00
0910.100.770.00.02	2023 Intervenciones arqueológicas. Investigaciones	15.750,00	100,00	15.750,00
0910.100.780.01.02	2023 Intervención arqueológica. Investigaciones	7.560,00	100,00	7.560,00
0910.100.781.00.02	2023 Intervención arqueológica. Investigaciones	185.500,00	100,00	185.500,00
3.4 Acción Asociaciones especializadas en el patrimonio histórico-artístico y arqueológico. Subvenciones.		36.667,00		23.334,00
0910.100.481.00.06	2023Asociaciones especializadas, patrimonio histórico-artístico y arqueoló			23.334,00
0910.100.481.00.07	2021 Asociaciones especializadas, patrimonio histórico-artístico y	6.667,00	100,00	
0910.100.481.00.09	Real Automovil Club Vasco Navarro	30.000,00	100,00	
3.5 Acción Completar el mapa lingüístico de subvenciones y contratos		3.696,12		
0910.100.121.02.00	Complemento específico	3.696,12	0,87	
4. Línea de Actuación: Gestión necesaria para llevar adelante las líneas de actuación: personal propio, dietas, equipos informáticos		466.364,49		
4.1 Acción Gestión de las líneas de actuación referidas al patrimonio histórico-artístico a través del personal propio (gastos de personal, dietas equipos informáticos...).		466.364,49		
0910.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	28.568,33	33,87	
0910.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	138.122,20	33,87	
0910.100.121.01.00	Complemento de destino	54.386,41	33,87	
0910.100.121.02.00	Complemento específico	135.949,12	32,00	
0910.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	4.947,05	33,87	
0910.100.160.01.00	Seguridad Social	91.641,38	33,87	
0910.100.226.10.00	Otros gastos diversos	2.500,00	50,00	
0910.100.227.99.00	Otros trabajos	3.000,00	50,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0910.100.230.01.00	Dietas y locomoción	1.750,00	50,00	
0910.100.230.02.00	Viajes y hoteles	1.500,00	50,00	
0910.100.650.00.00	Equipos para procesos de información	4.000,00	50,00	
5. Línea de Actuación: Conservación y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico de titularidad del Departamento		125.904,00		
5.1 Acción Restauración y mantenimiento de edificios de interés patrimonial.		125.904,00		
0910.100.211.00.01	Mantenimiento ferrería Agorregi	65.000,00	100,00	
0910.100.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	18.904,00	11,12	
0910.100.227.10.00	Limpieza	13.500,00	7,50	
0910.100.610.03.01	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	24.000,00	20,00	
0910.100.621.00.00	Otras Instalaciones	4.500,00	10,00	
Objetivo anual: Garantizar la conservación, investigación y difusión del patrimonio documental gestionado por los archivos históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa y colaborar con otras instituciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa para la conservación y difusión del patrimonio documental, especialmente a través del Web de archivos de Gipuzkoa		2.633.933,53		19.000,00
1. Línea de Actuación: Garantizar la conservación, investigación y difusión del patrimonio documental gestionado por la Diputación Foral de Gipuzkoa a través del Archivo General de Gipuzkoa y del Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa para conocer nuestra historia. Además, recoger y difundir el patrimonio documental de interés para Gipuzkoa		2.115.289,86		19.000,00
1.1 Acción Gestionar los dos archivos para garantizar que se cumpla sus objetivos de conservación, investigación y difusión: recursos humanos y económicos para el funcionamiento y mantenimiento de los edificios y de sus servicios		1.657.289,86		
0910.100.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	54.935,20	65,13	
0910.100.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	265.600,79	65,13	
0910.100.121.01.00	Complemento de destino	98.945,70	61,62	
0910.100.121.02.00	Complemento específico	276.698,94	65,13	
0910.100.130.01.00	Retribuciones básicas. Laboral fijo	17.337,00	100,00	
0910.100.130.02.00	Otras remuneraciones. Laboral fijo	21.554,00	100,00	
0910.100.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	9.512,89	65,13	
0910.100.160.01.00	Seguridad Social	176.220,94	65,13	
0910.100.204.00.00	Mobiliario y enseres	4.000,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0910.100.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	151.096,00	88,88	
0910.100.214.00.00	Mobiliario y enseres	4.000,00	100,00	
0910.100.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	1.500,00	100,00	
0910.100.221.02.00	Energía eléctrica	150.238,40	72,23	
0910.100.221.03.00	Agua	4.000,00	100,00	
0910.100.221.09.00	Productos de limpieza y aseo	1.400,00	100,00	
0910.100.221.11.00	Materiales especiales	20.000,00	100,00	
0910.100.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	6.000,00	100,00	
0910.100.223.02.01	Transporte de materiales	15.000,00	100,00	
0910.100.226.10.00	Otros gastos diversos	2.500,00	50,00	
0910.100.227.10.00	Limpieza	166.500,00	92,50	
0910.100.227.14.00	Seguridad	85.000,00	100,00	
0910.100.227.99.00	Otros trabajos	3.000,00	50,00	
0910.100.230.01.00	Dietas y locomoción	1.750,00	50,00	
0910.100.230.02.00	Viajes y hoteles	1.500,00	50,00	
0910.100.610.04.00	Edificios. Proyectos de inversión	30.000,00	100,00	
0910.100.620.00.00	Maquinaria	50.000,00	100,00	
0910.100.622.00.00	Utillaje	5.000,00	100,00	
0910.100.623.00.00	Equipos y elementos de seguridad	10.000,00	100,00	
0910.100.624.00.01	Material	10.000,00	100,00	
0910.100.640.00.00	Mobiliario	10.000,00	100,00	
0910.100.650.00.00	Equipos para procesos de información	4.000,00	50,00	
1.2 Acción Reunir la documentación de interés para Gipuzkoa mediante transferencias, donaciones, comodatos y compras		38.000,00		
0910.100.660.00.01	Compra de fondos, digitalización y catalogación.	38.000,00	20,00	
1.3 Acción Mejora de los edificios e instalaciones de los archivos		141.500,00		
0910.100.610.03.01	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	96.000,00	80,00	
0910.100.610.03.02	Archivo histórico de la provincia de Gipuzkoa. Obras	5.000,00	100,00	
0910.100.621.00.00	Otras Instalaciones	40.500,00	90,00	
1.4 Acción Ofrecer a la ciudadanía en general y a las personas vinculadas con la investigación histórica, servicios y contenidos: atención a consultas; consulta y copia de los documentos in situ y vía Internet; publicaciones, ...		57.500,00		
0910.100.227.02.00	Publicaciones	12.500,00	50,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0910.100.227.13.02	Patrimonio documental de Gipuzkoa	45.000,00	10,00	
1.5 Acción Conservar y restaurar la documentación que se conserva en estos dos archivos		200.000,00		
0910.100.660.00.03	Restauración documental	200.000,00	100,00	
1.6 Acción Fomentar la investigación histórica a través de becas		21.000,00		19.000,00
0910.100.480.02.01	2023 Beca Miguel Artola	10.000,00	100,00	10.000,00
0910.100.480.02.02	2023 Beca Jose Ignacio Telletxea Idigoras	6.000,00	100,00	4.000,00
0910.100.480.02.04	2022 Beca Miguel Artola	5.000,00	100,00	5.000,00
2. Línea de Actuación: Fomentar la conservación y difusión del patrimonio documental del Territorio Histórico de Gipuzkoa, en función de las competencias de la Diputación		518.643,67		
2.1 Acción Subvenciones a instituciones de referencia, colaboradoras del Departamento en este objetivo de conservación y difusión del patrimonio documental: Eresbil Fundazioa. Musikaren Euskal Artxiboa; Lazkaoko Beneditarren Fundazioa		430.099,00		
0910.100.449.00.01	Fundación Eresbil-Archivo Vasco de la Música	290.099,00	100,00	
0910.100.481.00.05	Fundación Benedictinos de Lazkao.	140.000,00	100,00	
2.2 Acción Conceder subvenciones para la restauración del patrimonio documental, público y privado del Territorio Histórico de Gipuzkoa.		86.120,00		
0910.100.445.00.01	Escuela Técnica Superior de Arquitectura UPV/EHU	50.000,00	100,00	
0910.100.761.01.03	Restauración patrimonio documental	21.000,00	100,00	
0910.100.780.01.03	Restauración patrimonio documental	7.560,00	100,00	
0910.100.781.00.03	Restauración patrimonio documental	7.560,00	100,00	
2.3 Acción Completar el mapa lingüístico del programa de contratos y subvenciones		2.424,67		
0910.100.121.01.00	Complemento de destino	2.424,67	1,51	
		Créditos pago		Importe Futuros
Total		6.472.973,99		360.644,00